

Sesiona Congreso de BCS con diputados propietarios



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este martes 09 de junio se llevó a cabo sesión ordinaria del **Congreso del Estado de Baja California Sur** con la asistencia de los veintiún diputados propietarios, en acato a las disposiciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, informó el propio Congreso sudcaliforniano.

El orden del día fue modificado por mayoría integrándose el informe referente al **COVID-19**, un punto de acuerdo y retirarse tres pronunciamientos.

El diputado **Humberto Arce Cordero**, presidente de la Comisión de Salud dio el informe de la situación actual de **COVID-19** en

el contexto regional y nacional.

La diputada **Petra Juárez Maceda**, integrante de la fracción parlamentaria de Morena presentó un punto de acuerdo, en el que solicitó juicio político a ocho integrantes de la XV Legislatura, punto que desató un largo debate con argumento en contra de las diputadas **Daniela Rubio, Lorenia Montaña, Elizabeth Rocha, Perla Flores** así como el diputado **Rigoberto Murillo Aguilar** y a favor de los diputados **Humberto Arce Cordero, Marcelo Armenta** y la diputada **Mercedes Maciel**.

El punto de acuerdo fue aprobado por mayoría de 13 votos y 8 en contra bajo protesta.

Asimismo, se dio lectura a las cuentas públicas del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de **Los Cabos** y del Instituto Superior de **MuLegé**.

La presidencia de la mesa directiva citó a sesión ordinaria el jueves 11 de junio a las 11:00 horas.